

Chaparral
(Presos en la Picota)

T. CH. 2

Señores
Miembros de la Comisión de Rehabilitación
Presente.==

Héctor Ramírez García, Cesáreo Masmela Losada, Guillermo Cruz Carbajal y Abraham Ramírez Rojas, mayores de edad, vecinos de este Municipio, portadores de las cédulas de ciudadanía bajo los Números 2.228.981, 2.275.500, 2.275.834 y 2.276.235, de Ibagué, Chaparral, respectivamente, en ejercicio del derecho de petición que consagra la Constitución Nacional, para exponerles y solicitarles muy comedidamente.-

Los Municipios del Sur-oeste del Tolima, especialmente Chaparral, Rioblanco, fueron los más azotados por la violencia política como resultado de la oposición que estas regiones compuesta de hombres trabajadores amantes de la libertad, hubieran de manifestar continuamente contra las medidas liberticidas auspiciadas "POR EL DICTADOR ROJAS PINILLA".-Podemos asegurar que ningún Municipio de Colombia, sufrió tantas depredaciones, asesinatos, incendios, robos y toda clase de crímenes como los acaecidos en Chaparral y Rioblanco, en venganza de su legendario valor que la historia patria caracteriza a la tierra de Murillo Toro, para defender los altos ideales de la libertad, justicia y orden. Así, por ejemplo, recuerdese como hace más de dos años, se enlutecieron centenares de hogares Chaparralunos, por la masacre de cerca de doscientos campesinos sacrificados alevemente en las veredas de Calarma y Santo Domingo, cuando inermes se encontraban dedicados a sus labores de agricultura y ganadería sin que luego se les permitiera a los familiares darles siquiera sagrada sepultura, por el SIQARIO DEL CORONEL VILLATE, DE INGRATA RECORDACIÓN, que ni siquiera atendió las suplicas del señor Cura Farraco, que clamaba inútilmente por que se accediera al permiso solicitado por los dolientes.-No menos de 6.000, ciudadanos pacíficos pagaron con sus vidas su amor a la libertad durante los años de violencia, pero con más rigor desde el 13 de junio de 1.953 hasta el 9 del mes de mayo del año pasado, y al que le perdonaban los turanueños de pueblo la vida, lo llevaban a las Cárceles sin fórmula de juicio, bajo la sentencia de cualquier zángano o Abogado de su amaño que con el índice lo señalara caprichosamente como enemigo del régimen.-

Así, no menos de ochenta (80) campesinos inocentes capturados en pleno centro de esta ciudad, haciendo sus remesas para llevarles a sus hijos se encuentran detenidos en la "Picota" de Bogotá, desde el catorce (14) de abril del año de 1.966. Nos permitimos transcribirles a continuación, la lista de los que se encuentran detenidos en Bogotá desde la fecha anteriormente citada y todos padres de familia, quienes tienen sus parcelas abandonadas.-

ISIDRO MARIN G
JOSE VICENTE MASMELA
ELIAS RAMIREZ
LUIS A. OCTAVO
AVELINO APACHE
ARGEMIRO OVIEDO
MIGUEL TAPIERO
CARLOS JULIO CAICEDO S.
CRUZ MARIA CAICEDO
JORGE LOPEZ
JOSE VICENTE OLIVEROS
JORGE SALCEDO
JUAN ARCE PEREZ
LUIS ANTONIO CORTEZ
JOSE DE J. Sanabria

ROQUE RAMIREZ R.
EMILIANO RAMIREZ
LUIS CARLOS LOZANO
ANIBAL CELIS
HERIBERTO RODRIGUEZ
PABLO E. RINCON
CARLOS JULIO TRIANA
ALVARO LOPEZ
OCTAVIO WILLAMIL
CARLOS ARTURO SALCEDO
MARCO T. NARVAEZ
SINFORIANO JARAMILLO G.
CARLOS A. TAPIEROS
CARLOS E. TRUJILLO
GUILLERMO RIVERA

folio 30

PEDRO MATIAS CRUZ CRUZ.

En muestra condicion de Padres y Hermanos de los detenidos nos permitimos solicitar a sus señorías, se dignen intervenir ante el Gobierno Central y Departamental, lo conducente a la libertad de estos hombres trabajadores y todos de obligación.-

La gente sanas y trabajadores de Chaparral, Rioblanco, Herrera y Bilbao, hoy desde hace tiempos entregadas al trabajo que redime contrubuyendo a la riqueza de la Patria, han recibido con indecible júbilo y con serenidad patriótico, la buena nueva de su vicata a estas martirizadas tierras, y especialmente cumpliendo las promesas tan gallardamente dadas para las Zonas afectadas por la Violencia.-

Por la atención que se digan prestar hasta conseguir libertad de nuestros hijos y hermanos, detenidos desde hace 29 meses le damos nuestro más sincero agradecimiento.- Y nos suscribos de ustedes AA.SS.



Héctor Ramírez García,



Cesario Masmela Losada,



Guillermo Cruz Carbajal



Abraham Ramírez Rojas.-

fs. 89 M. 85-44-15

Olaya Herrera julio 26/63

Doctor

Aurelio Camacho Rueda

Ministro Gobierno

Bogotá

Indígenas Corfilla Talerna agradecemos
usted por visita comisión asuntos indígenas esta
conoció muchos problemas respecto posesión hicimos
trabajar nosotros consecuencia ser trabajadas tierras
deudas. Impidieron a tropelladores tierra tenien-
tes que quitar poner autoridades su gusto.

Estamos dispuestos trabajar no mater,
rogamos autorizarnos sembrar e inspeccionar
palma no nos persiga. Indígenas.

Ignacio Riqui Geronimo y demás comuneros
atentamente